ACTA 5. ACTA DE COMPROBACIÓN DE DOCUMENTACIÓN

EXPEDIENTE: 00164/ISE/2020/SC
OBJETO: SERVICIO PÚBLICO DE COMEDOR ESCOLAR Y PROGRAMA DE REFUERZO EN ALIMENTACIÓN INFANTIL EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
TRAMITACIÓN: URGENTE
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 43.671.464,84 EUROS
IMPORTE IVA: 3.179.100,72 EUROS
VALOR ESTIMADO: 209.623.031,23 EUROS

ASISTENTES:
Presidente:
Diego Manuel Talavera Sánchez (Director de Contratación y Gestión Patrimonial).
Vocales:
Luis Arturo Azorit Jiménez (Director de Servicios a la Comunidad Educativa).
Lydia Adán Lifante, Representante de Asesoría Jurídica (Directora de la Asesoría Jurídica).
Francisco de Paula Moreno Rayo, Representante de Control Interno.
Secretaria:
Inés María Ponce Latorre (Gestora de la Dirección de Contratación y Gestión Patrimonial).

En Camas (Sevilla), siendo las 10:00 del día 5 de octubre de 2020, en Servicios Centrales, sita en Cl Judería, 1, Edificio Vega del Rey, 41900 Camas (Sevilla), se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de analizar la documentación previa a la adjudicación de las personas licitadoras propuestas como adjudicatarias del contrato SERVICIO PÚBLICO DE COMEDOR ESCOLAR Y PROGRAMA DE REFUERZO EN ALIMENTACIÓN INFANTIL EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, en el acta anterior.

De acuerdo con los datos obrantes en el Registro han presentado la documentación en el plazo concedido al efecto:
- (75531047J) - SOCORRO MORENO PINA - Lote 139
- (74899934C) - MANUEL LUQUE RODRIGUEZ - Lotes 101, 136, 137
- (B29725710) - MENDOZA PALOMO SL - Lotes 43, 44, 46
- (G04065124) - AMPA PITACO DEL CEIP EUROPA - Lote 57
- (28675358Q) - LUIS SOSA RODRÍGUEZ - Lotes 23, 24, 27, 28
- (B60359726) - ARAMARK SERVICIOS DE CATERING S.L.U. - Lotes 18, 21, 22, 26, 30, 31
- (T55556531) - UTE ARAMARK SERVICIOS DE CATERING, SLU Y GLOBAL COLECTIVIDADES, SL - Lotes 2, 3
- (A58631813) - COMERTEL S.A. - Lotes 16, 17, 19, 20, 56, 64, 67
- (A58005125) - ARAMARK SERVICIOS INTEGRALES S.A.U. - Lotes 13, 29
- (B92727262) - CATERING EL CANTARO S.L - Lotes 42, 48, 50, 51, 54, 86, 119, 120, 123
- (B58703240) - SERVEI D APATS S.L. - Lotes 10, 11, 25, 62, 70, 71, 85, 87, 89, 94, 95, 107, 108, 110, 111, 132, 133, 134, 135
- (B80267420) - EUREST COLECTIVIDADES S.L. - Lotes 55, 58, 60, 74, 77, 78, 83, 88, 92
- (B30145775) - MEDITERRANEA DE CATERING SL - Lotes 1, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 40, 49, 59, 61, 93, 96, 97, 99, 105, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 121, 122, 124, 127
- (A08827180) - ALESSA CATERING SERVICES S.A.U. (B80267420) EUREST COLECTIVIDADES S.L. - Lotes 65, 72, 73, 76, 80, 81

Es copia auténtica de documento electrónico

Presentaron la documentación fuera de plazo las siguientes personas licitadoras:
- (T55556532) - UTE CATERING ANDALUZ - Lotes 32, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 102
- (B29682127) - COL-SERVICOL S.L. - Lotes 12, 14, 15, 45

Analizada por la Mesa de Contratación la documentación presentada por las personas licitadoras propuestas adjudicatarias según la cláusula 10.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

A) Se estima está correcta, por lo que se remite al Órgano de Contratación la propuesta de adjudicación a favor de las siguientes personas licitadoras y lotes:

- (74899934C) - MANUEL LUQUE RODRIGUEZ - Lotes 101, 136, 137
- (B60359726) - ARAMARK SERVICIOS DE CATERING S.L.U. - Lotes 18, 21, 22, 26, 30, 31
- (T55556531) - UTE ARAMARK SERVICIOS DE CATERING, SLU Y GLOBAL COLECTIVIDADES, SL - Lotes 2, 3
- (A58631813) - COMERTEL S.A. - Lotes 16, 17, 19, 20, 56, 64, 67
- (A58005125) - ARAMARK SERVICIOS INTEGRALES S.A.U. - Lotes 13, 29
- (B58703240) - SERVEI D APATS S.L. - Lotes 10, 11, 25, 62, 70, 71, 85, 87, 89, 94, 95, 107, 108, 110, 111, 132, 133, 134, 135
- (B30145775) - MEDITERRANEA DE CATERING SL - Lotes 1, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 40, 49, 59, 61, 93, 96, 97, 99, 105, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 121, 122, 124, 127
- (A08827180) - ALESSA CATERING SERVICES S.A.U. (B80267420) EUREST COLECTIVIDADES S.L. - Lotes 65, 72, 73, 76, 80, 81

B) (T55556532) - UTE CATERING ANDALUZ - Lotes 32, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 102
Presenta el sobre de la documentación fuera del plazo concedido al efecto. La Mesa de Contratación acuerda su exclusión, procediéndose a exigirle el importe del 3 por ciento del presupuesto base de licitación, IVA excluido, en concepto de penalidad, que se hará efectivo en primer lugar contra la garantía provisional, si se hubiera constituido, sin perjuicio de lo establecido en la letra a) del apartado 2 del artículo 71 de la LCSP, de conformidad con lo previsto en el artículo 150.2 del citado texto legal.

Se acuerda elevar propuesta de adjudicación a las siguientes por el orden que han quedado clasificadas:
COMERTEL S.A. - Lotes 32, 35, 36, 37
MEDITERRANEA DE CATERING SL - Lote 34

Y se eleva propuesta de desierto de los lotes 38, 39, 102 al no existir más ofertas válidas.

C) (B29682127) - COL-SERVICOL S.L. - Lotes 12, 14, 15, 45
Presenta el sobre de la documentación fuera del plazo concedido al efecto. La Mesa de Contratación acuerda su exclusión, procediéndose a exigirle el importe del 3 por ciento del presupuesto base de licitación, IVA excluido, en concepto de penalidad, que se hará efectivo en primer lugar contra la garantía provisional, si se hubiera constituido, sin perjuicio de lo establecido en la letra a) del apartado 2 del artículo 71 de la LCSP, de conformidad con lo previsto en el artículo 150.2 del citado texto legal.

Se acuerda elevar propuesta de adjudicación a las siguientes por el orden que han quedado clasificadas:
ARAMARK SERVICIOS INTEGRALES S.A.U. - Lotes 12, 15
SERVEI D APATS S.L. - Lote 14

Es copia auténtica de documento electrónico

MEDITERRANEA DE CATERING SL - Lote 45

D) (B29725710) - MENDOZA PALOMO SL - Lote 47

No presenta la documentación previa de dicho lote. La Mesa de Contratación acuerda su exclusión, procediéndose a exigirle el importe del 3 por ciento del presupuesto base de licitación, IVA excluido, en concepto de penalidad, que se hará efectivo en primer lugar contra la garantía provisional, si se hubiera constituido, sin perjuicio de lo establecido en la letra a) del apartado 2 del artículo 71 de la LCSP, de conformidad con lo previsto en el artículo 150.2 del citado texto legal.

Se acuerda elevar propuesta de adjudicación a la siguiente por el orden que han quedado clasificadas:

CATERING EL CANTARO S.L - Lote 47

E) Del mismo modo, la Mesa solicita subsanación a las siguientes personas licitadoras y lotes por los siguientes aspectos:

- (75531047J) - SOCORRO MORENO PINA - Lote 139:
  - SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA: Aportar libros inventarios o cuentas anuales legalizadas, tal y como se establece en el ANEXO XV del PCAP para empresarios individuales.
  - IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS: Aportar el justificante de estar dada de alta en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato, en el caso que se hubiera dado de alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas en el ejercicio corriente. En caso de que se hubiera dado de alta en otro ejercicio, deberá presentar el justificante de pago del último recibo. En caso de estar exento de este impuesto presentarán declaración justificativa al respecto.
    Aportar también declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto.
  - SEGURO: Aportar los recibos y justificantes de pago.

- (B29725710) - MENDOZA PALOMO SL - Lotes 43, 44, 46
  - SEGURO: Aportar compromiso expreso de renovar anualmente la póliza de seguro durante toda la vigencia del contrato.
  - IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS: Aportar declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto.
  - ANEXO XXI: DECLARACIÓN DE OPERATIVA DE FUNCIONAMIENTO Y ÓRDENES, CON ESPECIAL REFERENCIA AL PERSONAL DE LA EMPRESA ADJUDICATARIA. Aportar.

- (G04065124) - AMPA PITACO DEL CEIP EUROPA - Lote 57
  - SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA: Aportar originales o copias debidamente legalizadas de las cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Oficial correspondiente, tal y como se establece en el ANEXO XV del PCAP.

- (28675358Q) - LUIS SOSA RODRÍGUEZ - Lotes 23, 24, 27, 28
  - GARANTÍA DEFINITIVA: Aportar el resguardo acreditativo del depósito de las garantías definitivas constituidas en cualquiera de las Cajas Provinciales de Depósitos de la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía.

Es copia auténtica de documento electrónico

- (B92727262) - CATERING EL CANTARO S.L - Lotes 42, 48, 50, 51, 54, 86, 119, 120, 123
  - OBLIGACIONES TRIBUTARIAS: Aportar Certificación positiva, expedida por la Administración Tributaria de la Junta de Andalucía, justificativa de la inexistencia con la Administración Autonómica de deudas de naturaleza tributaria. La aportada no está en vigor.
  - GARANTÍA DEFINITIVA. Aportar el resguardo acreditativo de la constitución de la garantía definitiva en la Caja de Depósitos Central o Provincial de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por importe del 5% del presupuesto total del/os lote/s propuesto/s excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, constituida/s a favor de la Agencia Pública Andaluza de Educación, con CIF Q-4100702B y domicilio c/ Judería nº 1. Edificio Vega del Rey 41900 Camas (Sevilla).

- (B80267420) - EUREST COLECTIVIDADES S.L. - Lotes 55, 58, 60, 74, 77, 78, 83, 88, 92
  - SEGURO: Aportar certificado emitido por una entidad aseguradora debidamente autorizada, que acredite tener una póliza de seguro de responsabilidad civil con las coberturas indicadas en el Anexo I del PCAP a nombre de la persona licitadora (EUREST COLECTIVIDADES, SLU con CIF B80267420), junto con los recibos y justificantes de pago. Han aportado un certificado de seguro a nombre de una empresa distinta a la persona licitadora y una póliza con un tomador distinto a la persona licitadora.

Se le concede hasta el día **13 de octubre de 2020 a las 14:00 horas** para aportar la documentación requerida de subsanación. **El sobre que contenga la subsanación de dicha documentación deberá presentarse EXCLUSIVAMENTE en el registro de estos Servicios Centrales sito en Camas, C/ Judería Nº1 Edificio Vega del Rey, 41900, Camas (Sevilla) (solicitar CITA PREVIA según instrucciones en nuestra web) bajo apercibimiento de exclusión definitiva de la persona licitadora.**

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Mesa de Contratación publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

Por último se procede a la aprobación de la presente acta.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 14:15 horas del día de la fecha, se levanta la sesión por la Presidencia, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Y para constancia de lo tratado redacto el acta, que la Secretaría somete al visto bueno de la Presidencia; doy fe.

Vº Bº
EL/LA PRESIDENTE/A EL/LA SECRETARIO/A

Es copia auténtica de documento electrónico